

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde hoy. Cantabria y Galicia: Algasas lluvias, vientos del Oeste y mar. Resto de España: Cielo nuboso y tiempo inseguro. Temperatura: máxima de ayer, 27 grados en Sevilla y Córdoba; mínima, dos en Palencia y Valladolid. En Madrid: máxima de ayer, 23 grados; mínima, 7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9.00 pta. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.798

Jueves 30 de abril de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

El asunto más grave y urgente LO DEL DIA

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, hizo ayer mañana las manifestaciones que siguen:

"Hay un asunto muy importante del que quiero ocuparme, y es el problema catalán. Mucha gente se pregunta cómo es que la Generalidad de Cataluña ha designado ministros de la misma Generalidad. Me importa mucho que sepa todo el mundo que cualesquiera que sean los nombres con que se decoren las autoridades de Cataluña, las atribuciones del Poder Central ni se delegan ni se renuncian, ni se entregan. El pacto de San Sebastián se cumplirá al pie de la letra, y hasta tanto que no hayan procedido los Ayuntamientos catalanes a redactar su correspondiente Estatuto, que éste sea aprobado en plebiscito regional y sancionado por las Cortes Constituyentes, no se hará cesión por el Poder Central de ninguna de las atribuciones que le competen."

Según nos telegrafían de Barcelona, al conocer el señor Maciá las palabras del señor Maura, por las referencias publicadas en los periódicos barceloneses de la noche, llamó al señor Companys y al señor Aiguadé, que se reunieron con él en el Palacio de la Generalidad. Y a la salida de la reunión, bien entrada la noche, el señor Maciá facilitó a la Prensa la nota que va a continuación:

"Sorprendido ante las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, y ante las diversas versiones que de ello dan los distintos diarios, me inclino a suponer que no son verídicas. Me inclino a creerlo de esta suerte porque desvirtuarían lo acordado entre los ministros Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau d'Oliver y nosotros; además, dado su tono, empañarían estos momentos de concordia que tanta esperanza daban a unos y otros y que tan llena estaría de eficacia, agravando el problema catalán, cosa que no puedo creer que esté, ni de lejos, en el ánimo del Gobierno provisional de la República española. Después de la efusión con que se recibió en Cataluña al presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora; después de las palabras que él dirigió al pueblo, después del abrazo de los dos presidentes, que todos creyeron y aclamaron como símbolo, no se puede creer lo que representarían, si fueran auténticas, las manifestaciones de don Miguel Maura."—Hay un sello que dice: "Generalitat de Catalunya."

Ya habrá advertido el lector que, desde los primeros momentos del nuevo estado de cosas, nos preocupa sobremanera el problema catalán. A la preocupación natural por el fondo del asunto se añaden la inquietud y la alarma ante el desarrollo de anómalos sucesos en los cuales no se puede ver con claridad. Gran parte de ello se debe, como hemos dicho en días anteriores, al silencio del Gobierno de Madrid.

El ministro de la Gobernación, por lo que a él toca, ha hecho diversas declaraciones que aplaudimos, sobre todas ellas la que incluimos más arriba, que nos parece puesta del todo en su punto y digna de completa alabanza. A estas declaraciones ha ido replicando el señor Maciá en forma que revela su concepto de Cataluña como un Estado soberano. Un día se refiere a que no podría declararse la guerra en el Estado español sin el asentimiento de Cataluña; antesyer hablaba de que "no se puede hacer solidario de lo que acuerden las Cortes Constituyentes". Ayer dió la nota antes transcrita en la cual, por cierto, para mantener su actitud, se apoya en el "acuerdo con los ministros Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau d'Oliver".

Repetimos que todo esto exige de manera preterita una aclaración terminante. No puede el Gobierno de Madrid, el que quiere guardar su decoro, dejar pasar el día de hoy sin dar la adecuada réplica al verdadero "ultimátum" que acaba de dirigirse al señor Maciá. Una dilación ni convalida al prestigio de la autoridad, ni podrían tolerarla el resto de los españoles. Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Coruña, toda España de uno a otro confín, tiene derecho a saber lo que hay en la cuestión catalana y cuáles son los compromisos que se han contraído. Estamos seguros de interpretar el sentir de la nación entera al hacer estas dos afirmaciones: primera, que los españoles estamos en la idea de que España sigue siendo "una" y el Gobierno de Madrid la sola expresión de la soberanía nacional; segunda, que si el Gobierno necesita para mantener esa posición, la única que le cabe decorosamente, el concurso de todos los españoles, nadie—nosotros, desde luego, no—se lo ha de negar.

Para reducir a los rebeldes por los procedimientos que sea, y creemos que para ello no sería necesaria la fuerza pública, el Gobierno tiene detrás a todo el país. Lo inaplazable es aclarar sin pérdida de momento tan importante cuestión. Esperamos que los ministros se reunirán hoy para dar al país las explicaciones a que tiene derecho y para decirnos a todos cuál es, a horas de ahora, la constitución real de España.

Misa en sufragio de la Una nota de Estado

infanta Isabel

El templo de San Ginés se llenó totalmente

Hoy, funerales en San Marcos

A las once de la mañana se celebró ayer, en la parroquia de San Ginés, una misa en sufragio de la infanta Isabel. Al piadoso acto, organizado por la Junta de damas del Pilar, asistió numerosísimo público hasta el punto de que se llenaron completamente las tres naves del templo y parte del presbiterio. La misa se celebró en el altar mayor, en el cual se colocó para este acto una imagen de la Virgen del Pilar. Ofició el párroco, don Bonifacio Sedoño, rezando al final un Padre Nuestro, que fué unánime y fervorosamente contestado por los fieles.

El acto terminó a las once y media.

Misa en el Buen Suceso

Ayer, a las once y media, se dijeron diferentes misas por el alma de la infanta Isabel en la iglesia del Buen Suceso. Asistió una extraordinaria concurrencia.

Hoy, funerales en San Marcos

Hoy, a las once, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Marcos, presididos por el marqués de Santa Cruz.

En la capilla del Ave María

La Congregación del Ave María celebrará solemnes honras fúnebres en su capilla, calle del Doctor Cortezo, número 4, a las diez de la mañana, el día 2 de mayo próximo.

En las Calatravas

El próximo lunes, día 4, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Calatravas un solemne funeral costeado por la Archicofradía de señoras de las Cuarenta Horas.

Fracasa en Sao Paulo una intentona militar

RIO JANEIRO, 29.—Comunican de Sao Paulo que ha intentado sublevarse un destacamento militar. Las autoridades han logrado sofocar el movimiento rápidamente. Las últimas noticias dicen que la tranquilidad es completa.—Associated Press.

ACCION NACIONAL

Se constituye en Madrid una organización electoral para agrupar a los elementos de orden

Se ha constituido en Madrid un organismo electoral para agrupar a los elementos de orden. La entidad recién formada se denomina ACCION NACIONAL. Ayer mismo instaló sus oficinas y quedó constituida legalmente. Una vez cumplido este requisito, se anunciarán en la Prensa los nombres de las personas encargadas de ir concretando las valiosísimas ofertas que en estos días se nos han formulado. Muy pronto se publicará un manifiesto con las firmas de los iniciadores del nuevo organismo y se dará a luz el programa que defenderán en las próximas elecciones los candidatos apoyados por ACCION NACIONAL. No es ésta un nuevo partido político. Es sencillamente una organización que, en contacto con otras similares que van apareciendo y aparecerán en provincias, tiende a unificar la actuación de cuantos estén conformes en los principios fundamentales ya enunciados en estas columnas y en la urgente necesidad de acudir a su defensa. Lema de ACCION NACIONAL es, por lo tanto, el que resumen las palabras RELIGION, PATRIA, ORDEN, FAMILIA, TRABAJO, PROPIEDAD.

El domicilio de ACCION NACIONAL se ha establecido en Plaza de las Cortes, 3, 1.ª, y las horas de oficina son de diez de la mañana a dos de la tarde y de tres de la tarde a diez de la noche.

Lo que el comunismo espera de España

UN ARTICULO DEL ORGANICO SOVIETICO "LA PRAVDA"

Adviértese al leer estos días la Prensa rusa, un cierto interés y emoción por los sucesos españoles. En sus columnas aparecen frecuentes artículos dedicados a España, y los dos periódicos más importantes de Moscú escriben sobre sucesos revolucionarios con un placer íntimo. Registran, al descubrirlos, con particular satisfacción, los choques entre proletarios y militares. Según ellos, las bayonetas de los soldados esgrimidas contra los obreros han sido la nota característica de la revolución española. En cambio, cuando hablan de los socialistas, no disimulan su descontento contra estos falsos revolucionarios que han vendido los ideales del partido marxista a los burgueses. Y los llaman burgueses disfrazados, que no han penetrado las ideas del comunismo.

En un artículo de fondo los comunistas se dirigen a los revolucionarios españoles y les ruegan que eviten los errores de Kerensky. Kerensky era el revolucionario ruso que en 1917 había formado un gobierno burgués. Desde entonces Kerensky es el prototipo de los traidores de la revolución.

"La Pravda", el órgano comunista, dice que hay en España el peligro de que los Kerensky alcancen el Poder y formen un Gobierno completamente burgués, que pondría término a la revolución. "La Pravda" describe la fuerza actual de los obreros de España. Especialmente en Andalucía las condiciones en que se desarrolla la vida campesina, favorece la expansión del comunismo español. La doctrina comunista, según ellos, está ejerciendo allí una acción muy fecunda, que en poco tiempo podrá vencer todos los obstáculos. El referido periódico ruso da también consejos a los revolucionarios españoles, y es especial a los comunistas. Les indica los métodos más excelentes para poder ejercer su propaganda de las empresas, que sean una garantía de su expansión. Les dice, en fin, que deben proceder resueltamente y ganar a todos los obreros de un modo franco y decidido. Porque los burgueses son cobardes y si advierten la voluntad firme de los obreros, no tendrán valor para resistirlos. Se anuncia ya que en varias empresas se han formado consejos de obreros.

Por otra parte los diarios rusos copian que los militares españoles han cometido tropelías y excesos con los obreros, diciendo en los títulos de sus artículos, que excitan las pasiones de los españoles, afirmando que sólo la fuerza puede librar de la dominación brutal de los capitalistas. Y después de la victoria completa sobre éstos, les promete una vida pacífica en la cual podrán disfrutar de los frutos de su trabajo.

El cuadro que se ofrece en las páginas de los periódicos comunistas de Moscú es enteramente distinto de la realidad. Porque pintan una España como ellos quisieran verla, como la desean de todo corazón. Trotzki descubrió un día que España sería apta para el bolchevismo. Y los rusos se figuran que pueden dar perfectamente un paseo por los campos españoles y emplear allí sus nuevos métodos de cultura. Sus ideas acerca del matrimonio y de la educación de la juventud. En verdad sería para ellos un triunfo convertir al país católico y romano por excelencia, en baluarte preferido del bolchevismo. Pero todavía sus prematuras todas las quejas y suposiciones. Esperamos que la España católica resistirá al bolchevismo.

Doctor FROBERGER
Colonia, 23 de abril, 1931.

No, razones no las hay para justificar esta impropiedad medida. Lo que hay es un mal entendido espíritu de clase por parte de los catedráticos de Instituto, y tal vez algo más que no es espíritu, y una claudicación del Gobierno ante ese sector de opinión, muy explícita en visperas de elecciones. La pedagogía ha sido derrotada por los intereses políticos. Esto es todo.

La abolición del examen universitario es un desdichado retroceso de nuestro sistema docente. Volvemos a los exámenes por asignaturas, a gusto del programa, del texto y de la idiosincrasia de cada examinador. La entrada de la Universidad vuelve a estar indefensa, para que puedan franquearla aquellos bachilleres de antaño, que hicieron imposible absolutamente toda labor seriamente facultativa.

¿Qué razones han movido al ministro para cometer semejante error? Les recordamos que el preámbulo de la Constitución nos por completo inadmisibles. No hablemos de los escrupulosos don Marcelino Domingo manifiesta respecto de la infracción de la ley de enseñanza de Moyano; cuando tan fácilmente prescinde el Gobierno de la misma Constitución del 76, resulta risible ver a un ministro volver con tanto celo por los fueros de la ley de 1857. Y en cuanto a la invasión de la Universidad en las funciones de los Institutos, tampoco es exacto el concepto del señor Domingo. La Universidad ni en sus métodos, ni en sus planes, ni en sus resultados, mientras los bachilleres no invaden el terreno universitario, solicitando el ingreso en una Facultad. Entonces, sí, la Universidad tiene derecho a examinar a sus nuevos elementos, para ver si pueden o no pueden trabajar conforme a un grado superior de enseñanza. Llamar a esto intromisión de la Universidad, es manifiesto abuso del léxico, porque en Francia, sin ir más lejos, los bachilleres se examinan en la Universidad, para tener ingreso a los estudios facultativos. Nada impide que los Institutos den un título o certificado de Bachiller, análogo al diploma privado que expiden las Escuelas públicas de Inglaterra; pero esto no debe excluir el examen de ingreso en las Universidades como existe en la misma Inglaterra.

Que esto es hacer excepción de los Institutos, ya que todos los demás centros oficiales otorgan validez a sus enseñanzas; Perdone el señor ministro, pero tampoco esto es exacto. Las Escuelas nacionales dan sus certificados a los alumnos que terminan en ellas la Pri-

TAMBIEN EN LA PROVINCIA DE MADRID SE DESTITUYEN AYUNTAMIENTOS

En Valdetorres del Jarama se entrega el Municipio a los socialistas

Dos de ellos eran concejales y no protestaron al constituirse el Ayuntamiento legítimo

Una Comisión de cinco de los seis concejales monárquicos de Valdetorres del Jarama, elegidos por sufragio popular en las últimas elecciones y destituidos arbitrariamente, visitaron ayer al gobernador civil de Madrid, para hacerle saber su protesta contra el atropello de que han sido víctimas, protesta en la que participan todas las fuerzas vivas de dicho pueblo y la casi totalidad de su vecindario.

En dicho Ayuntamiento han votado 219 de los 251 electores que figuran en el censo. Presentábase dos candidaturas, una monárquica, de seis candidatos, que salió íntegramente triunfante, y una socialista, de cinco, que sólo obtuvo dos puestos. De esta forma, el Ayuntamiento quedó constituido por seis concejales monárquicos y dos republicanos.

El resultado numérico de votos, por candidato, que el escrutinio arrojó fué el siguiente:

Candidatura monárquica: Sotero del Valle, 142; Germán Matellano, 142; Miguel García, 138; Serapio Martín, 137; Jacinto Martín, 136; Francisco del Valle, 134.

Candidatura socialista: Víctor Calvo, 78; Santiago Sanz, 77.

Todos los concejales recibieron de oficio una certificación firmada por el presidente y el secretario de la Junta municipal, donde se especifica el número de votos obtenido y donde consta textualmente: "En la misma acta aparece que no ha habido protesta ni reclamación alguna sobre la legalidad de las votaciones en los colegios o secciones, ni sobre el recuento de los votos hechos por esta Junta."

Esta certificación fué expedida el día 16, es decir, dos días después de implantada la República oficialmente.

El advenimiento del cambio de régimen no lo celebró con festividad alguna el vecindario, que es casi exclusivamente monárquico. Los afiliados al partido socialista, que son unos 60, no tienen domicilio ni centro social. El pueblo es principalmente agrícola y la propiedad, salvo una finca que ocupa menos de la décima parte del término municipal, y que pertenece a un título nobiliario, está repartida entre pequeños propietarios.

El Ayuntamiento elegido por elección popular tomó posesión, en medio de un asentimiento unánime, el día 21, y ha celebrado en la forma acostumbrada otra sesión el pasado domingo.

Estaban las cosas, cuando, antesyer se presentó en Valdetorres el señor Rojo, de la Casa del Pueblo, con el carácter de delegado del gobernador, para constituir nuevo Ayuntamiento, basando el hecho en un denuncia de supuestas arbitrariedades electorales, hecha por los elementos socialistas del pueblo. En medio de la general sorpresa ha levantado acta dando posesión al nuevo Ayuntamiento por él elegido, compuesto por los dos concejales socialistas triunfantes, por los tres que se presentaron y fueron derrotados, y por otros tres vecinos del pueblo, jornaleros, y socialistas también, escogidos entre la minoría local de este partido.

El vecindario no sale de su asombro, y cree encontrarse ante una dictadura radical.

El gobernador ha aconsejado a los comisionados que formulen su protesta por escrito, y que él se enterará de si ha habido o no coacciones. Entre tanto, continuará al frente de la Administración del pueblo la Junta socialista, constituida en Concejo.

Valdetorres dista unos 39 kilómetros de Madrid.

Un estudiante muerto y 20 heridos en Oporto

Se rompió una banderilla de la Facultad cuando huían de la fuerza pública

El Gobierno exige la rendición sin condiciones de los rebeldes de Madera

OPORTO, 29.—A consecuencia de nuevas manifestaciones organizadas por los estudiantes en el Instituto Superior de Comercio y en el Instituto Comercial e Industrial de Oporto, el gobernador civil ha publicado una nota en la que se dan detalles sobre los sucesos.

El documento dice especialmente que por orden superior han quedado prohibidas todas las reuniones de estudiantes en los establecimientos de enseñanza.

A pesar de ello algunos estudiantes intentaron celebrar una reunión en la Universidad, pero el rector se negó a ello y ordenó que se cerrara este Centro docente. Como el grupo de estudiantes persistiera sin embargo en sus propósitos, el director de la Facultad de Medicina les prohibió también que se reunieran en la Escuela de Medicina.

Finalmente, los estudiantes consiguieron reunirse en dicha Escuela, promoviendo gran alboroto y provocando a la autoridad con gritos subversivos.

En vista de ello, la Policía penetró en el local y su jefe preguntó a los estudiantes quién había convocado y autorizado la reunión, contestando los escolares que no tenían necesidad de autorización alguna.

La Policía ordenó que se evacuara el local, lo que hicieron los estudiantes multitudesamente. Muchos de ellos abandonaron el edificio por los andamios que existen actualmente en la fachada.

Varios de ellos al apoyarse en la banderilla de un andamio, rompieron ésta y cayeron al suelo, resultando algunos heridos, tres de ellos gravemente.

La salida

El Consejo estuvo reunido desde las seis hasta las diez de la noche.

A las nueve y media salió el ministro de Estado, quien dijo que continuaba el Consejo. El día 1 de mayo salía para asistir a una velada en honor del señor Párrais, en la Casa de Aragón. Se le preguntó si había algo de embajadores y el ministro contestó:

—No hemos llegado a tratar de eso porque todos los ministros han hablado y a mí me ha tocado el último turno, por lo cual solamente he podido dar cuenta de un tratado de defensa de la vida humana en el mar; ha quedado en suspenso para la ratificación si no hay reclamaciones.

Un periodista le preguntó si podía anticipar el nombre de la persona que va a ser nombrada embajador de España en París, y el ministro repuso:

—No me es posible darme nombres, porque tengo tres y si les doy alguno se enfadarán los otros. Sólo les puedo anticipar el nombre de Américo Castro para embajador de Berlín. Ya el Gobierno alemán ha dado el "placet".

Después de las diez empezaron a salir los demás ministros.

Al de la Guerra se le preguntó cuándo iba a celebrarse la fiesta de Carabanchel, a lo que contestó el señor Azia que aún tardará quince o veinte días, porque primero hay que confeccionar las banderas, después entregarlas y esperar a que los reclutas que van a incorporarse el día 1 hayan aprendido la instrucción. Agregó que aún no se había acordado nada del himno nacional.

El ministro de Economía manifestó que el Consejo próximo será el día 2, y será un Consejo con pocos consejeros, porque ese día estarán en Bilbao los señores Prieto y Domingo, y él piensa pasar en el campo el viernes y el sábado, y el domingo estará en Barcelona.

Se refirió al decreto de tarifas aprobado en el Consejo, y dijo que había habido una confabulación de empresas para elevar las tarifas marítimas, que elevadas ya el año 17 con motivo de la guerra europea, habían venido descendiendo, y ahora, sin causa justificada, se trataba de elevarlas.

Preguntado si se habían ocupado del asunto de Cataluña, el ministro respondió que no. Agregó que no tenía la importancia que se le daba, pues, por otra parte, lo que se hacía estaba dentro de lo convenido en el pacto de San Sebastián.

El ministro de Instrucción pública acerca del asunto de las oposiciones de los maestros, dijo que ya habló hace unos días, sobre el que, en vista de las peticiones y reclamaciones que se han formulado, no se decidirá este asunto hasta que se constituya el Consejo de Instrucción pública, habiendo ordenado que se estudie y, de acuerdo con lo que determine el Consejo de Instrucción, se resuelva. Terminó diciendo que por el avanzado de la hora, ni él ni el ministro de Economía asistirían al banquete organizado por la colonia catalana.

Coacciones a concejales monárquicos

LION, 29.—Parece que, ante la coacción de que son objeto por parte de los elementos izquierdistas, los concejales monárquicos dejarán de acudir al Ayuntamiento desde la próxima sesión. Situación entre el público, no se les permitía la defensa de sus opiniones como protesta contra el cambio de nombres de las calles, cambio que el pueblo no ha acogido bien por los trastornos que ello supone.

Ayuntamientos sin constituir

ALGEMESI, 29.—El Ayuntamiento sigue sin constituirse, pues todavía está pendiente de fallo la proclamación de los concejales por el artículo 29. Diez miembros del partido liberal monárquico, que fueron proclamados concejales por dicho artículo, han acordado declararse de la derecha liberal republicana.

Anulación de elecciones

CASTELLON, 29.—En el pueblo de Villarreal, los republicanos han solicitado que se anulen las elecciones del primero, segundo y tercer distrito. No se ha presentado ninguna protesta en el cuarto distrito.

Los cruceros ingleses

LONDRES, 29.—En el Almirantazgo se anuncia que los cruceros "London" y "Curlew" permanecerán en aguas de Funchal tanto tiempo como sea necesario, dadas las circunstancias que atraviesan los habitantes de las islas Madeira.

EL PRESIDENTE URIBURU, ENFERMO

BUENOS AIRES, 29.—El presidente de la República, general Urriburu, se encuentra ligeramente indispuesto. Con este motivo se han suspendido todas las entrevistas y visitas señaladas para hoy.

El Consejo trató anoche asuntos electorales

Un proyecto sobre el número de diputados de las Constituyentes

SE SUSPENDEN LOS JUICIOS DE DESAHUCIOS AGRARIOS

Facilidades a los extranjeros que quieran nacionalizarse en España

Nueva organización de la Junta de gobierno de la C. Universitaria

El día 2 otro Consejo

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Se limitó a decir que por la mañana había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad.

Al ministro de Estado se le preguntó si quedaría resuelto el nombramiento de embajadores, y el señor Lerroux contestó que por lo menos se hablaría de ello en el Consejo.

—Despejada la incógnita de París, añadió, por la negativa del señor Marañón, ya estoy en franquía y podremos ocuparnos libremente de este asunto en el Consejo.

Un periodista le dijo que se habían publicado los nombres de los señores Echevarrieta y Urdito como probables embajadores, y el ministro manifestó:

—No he pensado en esos nombres. Ya saben ustedes que también se dió aquella otra lista en que se incluía al señor García Sánchez y que fué motivo para que se enfadara tanto.

—Y el reconocimiento de Rusia?—le preguntó otro periodista.

—Se tratará también de eso. Vamos a nombrar a alguien que nos ponga en relación con aquel país.

El ministro de la Guerra dijo:

—No se han fijado ustedes en la disolución del Comité de educación física, que representa un ahorro de más de un millón de pesetas.

Al ministro de Hacienda se le preguntó si había algo sobre el escrito que ha dirigido el Banco de España al ministro de Hacienda solicitando el aumento de circulación fiduciaria en una cantidad de cincuenta o sesenta millones de pesetas.

El ministro contestó que por su parte no había autorizado nada. Agregó que llevaba al Consejo unos decretos sin importancia y unos de ideas.

El ministro de Gobernación dijo que llevaba el decreto reorganizando el Patronato de las Hurdes, y el de Justicia varios decretos de los ya anunciados, entre ellos el de desahucios agrarios que, según dijo, no pudo estar informado hasta antesyer, para lo cual se había puesto en contacto con el alcalde y el gobernador de Valencia. Añadió que llevaba otro decreto sobre la capacidad de la mujer para el desempeño de notarías y registros y que daría cuenta de algunos proyectos de los que no podía decir nada hasta que estuvieran aprobados.

La salida

El Consejo estuvo reunido desde las seis hasta las diez de la noche.

A las nueve y media salió el ministro de Estado, quien dijo que continuaba el Consejo. El día 1 de mayo salía para asistir a una velada en honor del señor Párrais, en la Casa de Aragón. Se le preguntó si había algo de embajadores y el ministro contestó:

—No hemos llegado a tratar de eso porque todos los ministros han hablado y a mí me ha tocado el último turno, por lo cual solamente he podido dar cuenta de un tratado de defensa de la vida humana en el mar; ha quedado en suspenso para la ratificación si no hay reclamaciones.

Un periodista le preguntó si podía anticipar el nombre de la persona que va a ser nombrada embajador de España en París, y el ministro repuso:

—No me es posible darme nombres, porque tengo tres y si les doy alguno se enfadarán los otros. Sólo les puedo anticipar el nombre de Américo Castro para embajador de Berlín. Ya el Gobierno alemán ha dado el "placet".

Después de las diez empezaron a salir los demás ministros.

Al de la Guerra se le preguntó cuándo iba a celebrarse la fiesta de Carabanchel, a lo que contestó el señor Azia que aún tardará quince o veinte días, porque primero hay que confeccionar las banderas, después entregarlas y esperar a que los reclutas que van a incorporarse el día 1 hayan aprendido la instrucción. Agregó que aún no se había acordado nada del himno nacional.

El ministro de Economía manifestó que el Consejo próximo será el día 2, y será un Consejo con pocos consejeros, porque ese día estarán en Bilbao los señores Prieto y Domingo, y él piensa pasar en el campo el viernes y el sábado, y el domingo estará en Barcelona.

Se refirió al decreto de tarifas aprobado en el Consejo, y dijo que había habido una confabulación de empresas para elevar las tarifas marítimas, que elevadas ya el año 17 con motivo de la guerra europea, habían venido descendiendo, y ahora, sin causa justificada, se trataba de elevarlas.

Preguntado si se habían ocupado del asunto de Cataluña, el ministro respondió que no. Agregó que no tenía la importancia que se le daba, pues, por otra parte, lo que se hacía estaba dentro de lo convenido en el pacto de San Sebastián.

El ministro de Instrucción pública acerca del asunto de las oposiciones de los maestros, dijo que ya habló hace unos días, sobre el que, en vista de las peticiones y reclamaciones que se han formulado, no se decidirá este asunto hasta que se constituya el Consejo de Instrucción pública, habiendo ordenado que se estudie y, de acuerdo con lo que determine el Consejo de Instrucción, se resuelva. Terminó diciendo que por el avanzado de la hora, ni él ni el ministro de Economía asistirían al banquete organizado por la colonia catalana.

Coacciones a concejales monárquicos

LION, 29.—Parece que, ante la coacción de que son objeto por parte de los elementos izquierdistas, los concejales monárquicos dejarán de acudir al Ayuntamiento desde la próxima sesión. Situación entre el público, no se les permitía la defensa de sus opiniones como protesta contra el cambio de nombres de las calles, cambio que el pueblo no ha acogido bien por los trastornos que ello supone.

Ayuntamientos sin constituir

ALGEMESI, 29.—El Ayuntamiento sigue sin constituirse, pues todavía está pendiente de fallo la proclamación de los concejales por el artículo 29. Diez miembros del partido liberal monárquico, que fueron proclamados concejales por dicho artículo, han acordado declararse de la derecha liberal republicana.

Anulación de elecciones

CASTELLON, 29.—En el pueblo de Villarreal, los republicanos han solicitado que se anulen las elecciones del primero, segundo y tercer distrito. No se ha presentado ninguna protesta en el cuarto distrito.

Los cruceros ingleses

LONDRES, 29.—En el Almirantazgo se anuncia que los cruceros "London" y "Curlew" permanecerán en aguas de Funchal tanto tiempo como sea necesario, dadas las circunstancias que atraviesan los habitantes de las islas Madeira.

EL PRESIDENTE URIBURU, ENFERMO

BUENOS AIRES, 29.—El presidente de la República, general Urriburu, se encuentra ligeramente indispuesto. Con este motivo se han suspendido todas las entrevistas y visitas señaladas para hoy.

LA VIDA EN MADRID

Comisión gestora de la Diputación

En cumplimiento de los acuerdos adoptados anteayer por la Comisión gestora de la Diputación, el presidente visitó ayer a los ministros de Fomento y Hacienda para interesarles que transitoriamente se releve a la Diputación de ciertos trámites, lo que le permitirá emprender con toda urgencia el plan de explotación de caminos vecinales. También en el día de ayer se cursaron las órdenes precisas a los distintos servicios provinciales, para dar comienzo a obras de carreteras y caminos y de repoblación forestal, autorizadas asimismo en la sesión celebrada anteayer.

La Diputación tenía empleados hasta la fecha a 901 obreros en distintas obras y servicios. Ahora, en virtud de los créditos votados, se dará empleo inmediato a 810 obreros más.

Por otra parte, como consecuencia de la moción elevada al Gobierno, pedían llevarse a cabo sin dilación importantes obras en caminos vecinales de la provincia, en las que tendrán ocupación unos mil obreros aproximadamente.

La Comisión gestora de la Diputación prosigue el estudio de otros expedientes para llevar a cabo con la mayor prontitud la ejecución de otras obras.

En la A. de la Lengua

En la sesión de ayer se continuó el estudio de algunas palabras regionales, cuyas definiciones se intenta perfeccionar. Entre otras fueron objeto de dicho estudio "baldie" y "herrada".

Al terminar la sesión, facilitaron la siguiente nota:

"Con referencia a un suelto publicado recientemente en varios periódicos, en el que se habla del "académico señor Sandoval", don Manuel de Sandoval hizo constar ante la Academia que tampoco ahora es él la persona de quien se trata".

Vista de una causa en el Supremo de Guerra

Ante la Sala de Marina del Supremo se celebró ayer mañana la vista de la causa instruida en Cartagena contra un teniente de navío ya retirado, que hace años mandó un torpedero. La causa obedece al percibo de gratificaciones no devengadas y a haberse hecho anotar más días de navegación que los reglamentarios. El primer Consejo de guerra le condenó a tres penas de tres meses y un día. El fiscal en la vista de ayer pidió la confirmación de aquella sentencia y el defensor abogó por la absolución.

Revista de comisario

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, transcurridos y con licencia, las pensiónistas de San Fernando y San Hermenegildo y las partidas sueltas e individuos de tropa transcurridos, pasarán la revista de comisario correspondiente al 2 de mayo los días 1 y 2, de once a trece, ante el comisario de Guerra don Eduardo Ferrer, en la calle de San Nicolás, 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes y disponibles la pasarán ante el comisario don Pedro Jarzá, en el mismo local y en los mismos días y horas que los anteriores.

Los jefes y oficiales de plantilla que estarán en el local de la Pagaduría de Haberes, Conde Duque, 42, a partir del día 4 y a las mismas horas y ante el mismo comisario. La Zona de Reclutamiento número 1 la pasará el día 1, a las diez de la mañana, y los regimientos de reserva y el Parque de Artillería el día 1 y el 2, a las trece y a las doce, respectivamente.

Velada en memoria de don Basilio Paraiso

A las diez de la noche se celebró ayer en la Casa de Aragón la anunciada velada necrológica en memoria de don Basilio Paraiso.

Ocuparon la presidencia don Justino Bernard, presidente del Colegio; el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux; el vizconde de Escorialza, don Mariano Tejero, don José Valeriano de la Rosa, don Carlos Prast, el alcalde de Zaragoza, señor Orensanz; don Basilio Paraiso, hijo; don Celestino Sánchez Ojimeño y don señores Lahoz, Villuela, Chat Domain, Dorsemaine, Comberousse y Vallés.

Después de unas breves palabras del presidente, hicieron uso de la palabra los señores Tejero, vizconde de Escorialza, Valenzuela, Prast, Paraiso y Orensanz. Todos ellos hicieron resaltar la personalidad del señor Paraiso, destacando su labor en la Exposición de Zaragoza de 1908 y en la Cámara de Comercio de Madrid.

En último lugar habló el señor Lerroux, que recordó la amistad que le unía con el señor Paraiso en los primeros tiempos de su vida política, y dedicó un ferviente elogio al pueblo aragonés. Terminó con un párrafo en el que en tonos vibrantes cantó a la libertad y al derecho, base de la paz entre los pueblos.

Todos los oradores fueron calorosamente ovacionados.

La fiesta del primero de mayo

En relación con la fiesta del Primero de Mayo el ministro de Hacienda ha hecho pública la siguiente disposición:

"El día primero de mayo, declarado fiesta oficial, registrará para los estancos el turno dominical, permaneciendo únicamente abiertas aquellas expenditorias a las que corresponde estarlo por no sufragar totalmente el servicio. En cuanto a las Administraciones de Loterías, habrán de abrirse todas, debido a la circunstancia de celebrarse sobre el día 2 y ser costumbre no clausurarlas nunca en víspera de sorteo, aunque sea día festivo, porque de otro modo se produciría una baja muy considerable en la recaudación."

El Comité paritario de empresarios y dependientes ha acordado que se celebren espectáculos el día 1 de mayo, quedando en absoluta libertad los obreros para acudir o no a sus tareas.

El pleno de la Comisión mixta del Trabajo en la Industria Hotelera y Cafetera de Madrid ha acordado que los jefes de cocina, ayudantes, aspirantes y pinches de cocina cesen en su trabajo el día 30 del actual, después de dejar preparados los "menús" para el servicio del día primero de mayo, reintegrándose al servicio el 2 del citado mayo, a la hora habitual. Para realizar el trabajo extraordinario que se precise el mencionado día 30 el patrono podrá emplear más personal del de la brigada, retri-

Primer Congreso Hispanoportugués de Tocología

En la sesión de ayer se discutió la ponencia del profesor de Oporto Moraes Frias

HOY, RECEPCION EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL

En la sesión de actos del Palacio de la Prensa, y bajo la presidencia del doctor Soier, se celebró ayer, a las doce de la mañana, la primera reunión del Congreso Hispanoportugués de Tocología y Ginecología.

El profesor portugués doctor Manuel Moraes Frias, catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Oporto, dio lectura a su ponencia oficial sobre "La cirugía del simpático pélvico de la mujer en la profilaxis de la esterilidad".

En su trabajo, muy interesante y documentado, el doctor Moraes Frias hizo historia de cuando en tal cuestión ha sido llevado a la práctica, estudiando luego las nociones anatómicas precisas para pasar a exponer las distintas intervenciones sobre el simpático pélvico, entre las que destaca la simpatectomía perifericial hipogástrica, las de las vías extraperitoneales, las del sistema paravertebral, las de los centros vegetativos y la simpatectomía química, terminando con unas breves conclusiones de gran importancia.

En la discusión de esta ponencia intervinieron los doctores Otaola, Botella, Pumarino y Soier.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró la sesión, en el salón de don Novais e Sousa, profesor en la Universidad de Coimbra de Clínica Obstétrica, disertó sobre el tratamiento de la placenta previa.

Intervinieron los doctores Recasens (don Juan de Candeia), don Juan de Novais e Sousa, profesor en la Universidad de Coimbra de Clínica Obstétrica, disertó sobre el tratamiento de la placenta previa.

Los congresistas volvieron a reunirse por la noche, a las diez y media. En esta sesión, además de discutir varios temas sobre cuestiones obstétricas, se proyectó una película en colores, de operaciones ginecológicas realizadas por el doctor Stocker.

Se sesiones operatorias

Por la mañana se celebraron las anunciadas sesiones operatorias en la Maternidad de Santa Cristina, donde operó el doctor Bourkaib, y en el Sanatorio de San José y Santa Adela, donde practicaron diversas intervenciones quirúrgicas los doctores portugueses Monjardín y Moraes Frias y los españoles Recasens (don Luis) y Luque.

A ambas sesiones concurren numerosos congresistas.

Después se giró una visita al nuevo Dispensario de la Cruz Roja, cuyas de actividades recorridas y actividades del que hicieron grandes elogios.

Programa para hoy

Por la mañana, a las ocho y media, visita al Instituto Rubio e Instituto del Cáncer; a las once y media, lectura y discusión de la ponencia del profesor Recasens, de Sevilla.

Por la tarde, a las seis, recepción en el Ayuntamiento.

Por la noche, a las diez y media, recepción en la Embajada de Portugal.

Crónica de sociedad

Por los señores de Martínez Blanco (don Juan), en nombre de la señora viuda de don general Sanz y para el hijo de ésta, don Juan, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Pérez de Linares y Millán Astray, hija de la conocida escritora Pilar Millán Astray. La boda se celebrará en el próximo junio.

El día 10 del próximo mayo se celebrará en la parroquia de San Sebastián, la boda de la bella señorita María Teresa Quesada López, con el distinguido joven don Salvador Masa Macho.

En Nuestra Señora del Perpetuo Socorro han contraído matrimonio la señorita María Acha Labarta, con don Félix Alonso. Bendijo la unión don Ladislao López. Apadrinarán a los contrayentes, la madre de la novia y el hermano del novio, y firmarán el acta por la contrayente, el capitán general de la Armada señor Aznar, don José Medavilla, don Francisco Rozalba y don Eusebio Labarta; y por parte del novio, don José Palacios, don Gonzalo Torres y don Alfonso. Los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

La señora de don Luis Hernandez de Larramendi, ha dado a luz con toda felicidad un niño, a quien en la pila bautismal, se le han nombrado los señores Miguel, Mateo y Montserrat Nicolás.

En el templo del Pilar de Zaragoza, ha recibido las aguas bautismales un hijo de los señores de Navarro Lasuarta, ella nacida María Antonia García Ramírez. Se le impuso el nombre de Ramón. Fueron padrinos sus abuelos paternos.

En la Iglesia de San Marcos ha sido bautizado el hijo primogénito de los señores de Corchado, al que le impusieron el nombre de Juan Manuel. Apadrinarán al recién nacido su abuela, la señora viuda de Corchado y su tío don José María Enriquez.

Marcharon a San Sebastián los marqueses de Velázquez y los condes de Puñonrostro; a Córdoba, el marqués de los Castellanos; han llegado de Jerez el conde de Villamiranda y el marqués de Vinent, y se han trasladado de San Sebastián a Vergara, el conde de Villafranca de Gaitán; de Barcelona a San Sebastián, la condesa viuda de Lerandú; de Jerez a Sevilla el marqués de Miraval.

Nuestra Señora de Araceli

Pasado mañana celebrará su fiesta onomástica la duquesa de Almazán, la condesa de la Granja y la señora de Roda.

Homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genio tribuna

Centésima séptima lista.—Suma anterior, 74.111,75 pesetas. (Sigue Barcelona): Comunidad de PP. Escolapios de Matarró, 7 pesetas. (Sigue Lérida): Comunidad de PP. Franciscanos, 5. (Sigue Madrid): Comunidad de Padres Redentoristas, 15. (Sigue Sevilla): Pont Merola, don Pascual, 2; Galicia Llamazares, don Gonzalo, 2; García Puente, don Julio, 2; Garrido Norzagaray, don Samuel, 2; Garrido Ledesma, don Agustín, 2; Garrote Suárez, don Nicastro, 2; Gayo Gutiérrez, don Guimerando, 2; Guillén Roa, don Arturo, 2; Iban Moratell, don Cesáreo, 2; Jove Pericira, don Ramón, 2; Lacasa Sanz, don Jorge, 2; Lata Fernández, don Aurelio, 2; Lohen Lorenza, don Cándido, 2; Llamazares Rodríguez, don Bonifacio, 2. Suma y sigue, 74.519,75.

Se reciben donativos y suscripciones a las obras en el Secretariado general del Homenaje a Mella, calle Mayor, 37, Madrid.

JOVENES PALIDAS Y ANEMICAS

Carece Vd. de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y las digestiones son penosas; su enflequecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos desórdenes es la pobreza de su sangre.

Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen a la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará Vd. cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito, y Vd. verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, las afecciones del crecimiento, el cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en las épocas.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 ptas. la caja.

INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 16

CONAC "MIRAVET" JEREZ

Continúa proyectándose en el

Artistas Asociados

ANGELES DEL INFIERNO

por JEAN HARLOW, BEN LYON, JAMES HALL, cuyas escenas, de comovido realismo son subyugadas con grandes aplausos. Este "film", en el que se han invertido

40.000.000 de pesetas

muestra con clara visión la serie de víctimas ocasionadas en su realización



HOY JUEVES 30

A las 10,30 de la noche, y en función de gala, INAUGURACION

PLEYEL CINEMA

Mayor, 6 y 8.—Travesía del Arrenal, 2. Tel. 95533 (PASAJE DEL CAFE MARIA CRISTINA)

SERNA (Angel J.), el que ustedes todos conocen, está en FUENCARRAL, 10

PRISMATICOS, BRONCES Y PORCELANAS

"ELIWE"

MAQUINARIA.—MOTORES "DIESEL" Y DE GASOLINA.—GRUPOS MOTOBOMBAS Y ELECTROGENOS.—APARTADO 4.028.—MADRID

VERSALLES LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES, BOLSO, PRINCEPE 9. ALCALA. 94. TELEFONO 8.215

URGENTISIMO LIQUIDO TODOS LOS MUEBLES 50% DE REBAJA

FERNANDO VI, 3 :- Traspaso el local

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 16.970

HERNIAS

Tratamiento OPERATORIO y mediante INYECCIONES

DR. MARIN ESPINOSA. Fuencarral, 13 y 15. De cuatro a seis.

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

TOLEDO, 156

Teléfono 70928. Apartado postal 5.013

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago)

GRANDE-GRILLE CHOMEL (ligado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insubstituíbles para la mesa.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

"TOLEDO" SON UNA MARAVILLA



REUNION PARA ESTUDIAR EL TRATAMIENTO DE LAS BASURAS URBANAS

Se celebrará esta tarde y asistirán sólo los concejales y los periodistas

En ella los técnicos expondrán las conveniencias de los dos sistemas proyectados

Ha desaparecido la cabeza del caballo de la estatua de Felipe III

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en el Salón de Subastas del Ayuntamiento, una reunión privada en la que se expondrán los dos dictámenes presentados por la Comisión especial correspondiente acerca del procedimiento más adecuado para el tratamiento y utilización de las basuras.

La reunión será presidida por el alcalde y a ella asistirán exclusivamente los técnicos que han intervenido en esta cuestión, todos los concejales y los representantes de la Prensa madrileña que hacen información en el Ayuntamiento.

La Comisión especial de referencia está presidida por don Andrés Sabaró y a ella pertenecen, como vocales, don Eduardo Gallarza Ramos, coronel de Ingenieros en representación de la Dirección general de Sanidad; don José Martínez Roca, catedrático designado por la Escuela de Ingenieros Industriales; don César Chicote, director de Laboratorios municipales; y don José Paz Maroto, director del Servicio de Limpiezas.

Esta Comisión ha formulado, por mayoría, informe favorable al empleo del procedimiento de las cámaras zimotómicas, como prueba, el de transformación de las basuras en abono mediante la utilización de cámaras zimotómicas; considera que este último procedimiento es mucho más económico que el anterior, que no se atreve a implantarlo íntegramente por no existir hasta la fecha ninguna instalación para tratamiento de basuras en gran escala, careciéndose, por lo tanto, de garantías de éxito.

Contra este informe ha formulado voto particular don César Chicote, que sistemáticamente, por el empleo, como sistema único, del de fermentación en cámaras zimotómicas.

El problema del paro

En el Ayuntamiento facilitaron ayer mañana la siguiente nota:

"De orden del señor alcalde, en todas las Tenencias de Alcaldía se dirá a los obreros sin trabajo que, a partir de mañana jueves, se repartirán en el Almacén de la Villa (Santa Engracia), 100 mil pesetas para la compra en cantidad de eventuales, a las diferentes obras municipales.

Estas mil pesetas son las últimas que se pueden dar por ahora, con arreglo a la capacidad económica del Ayuntamiento, sin perjuicio de quedar abierta una lista de obreros sin trabajo que están dispuestos a trabajar en las diversas contrataciones de obras municipales y cuyas obras se han suspendido por falta de presupuesto de trabajo, que absorberá a los obreros parados en la actualidad.

También se hace saber que, habiéndose abierto el fichero de parados, serán eliminados de las listas para colocación, como asimismo, de las brigadas donde estén trabajando, todos aquellos obreros que se compruebe que, teniendo trabajo en otros sitios alrededor de Madrid, lo han abandonado para venir a trabajar a la capital.

La cabeza del caballo

de Felipe III

Al conversar ayer mañana con los informadores municipales, les manifesté el aludido que se ha pensado reconstruir, primero es el de Felipe III, que ocupaba hasta el 14 de abril el centro de la Plaza Mayor. Se han ido reuniendo todas las piezas, pero ahora falta la cabeza del caballo, cuyo paradero se ignora. Añadido al señor Rico que es posible que su poseedor tenga dicha pieza escondida ante el temor de que se tome alguna represalia contra él, pero que tenía interés en hacer público por medio de la Prensa que él mismo tomara represalias contra el señor Rico, se recomendará a quien la presente.

Según una referencia nuestra, que reputamos por verosímil, la cabeza del caballo fue vendida por unos desconocidos al dueño de un tenderete del Rastro.

La reorganización de los servicios

La Comisión especial de Reorganización de servicios, que continúa sus trabajos, ha dado fin, según parece, a la ponencia relativa a los de Desplazamiento de fondos, Administración y Contabilidad, que, en forma de dictamen parcial, pasará para su discusión a la primera sesión del Ayuntamiento Pleno.

La nueva Comisión, según nuestras noticias, ha introducido en el dictamen modificaciones al dictamen primitivo, modificaciones que, desde luego, no afectan a la orientación fundamental de los servicios mencionados.

El Secretariado Central

Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de España. Se dio cuenta del despacho ordinario, fijándose el orden del día para la reunión plenaria convocada con carácter extraordinario, al objeto de discutir y aprobar los Reglamentos de la Mutualidad y del Colegio de Huérfanos, que están en estudio de los Provinciales, que están en estudio de los Provinciales.

La presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas en favor de la clase con motivo del cambio de régimen, leyéndose una carta del señor director de Administración en la que se comunicaba, con respecto a otra del Colegio—que se había dirigido una circular a los gobernadores recomendándoles que los Ayuntamientos respeten a los funcionarios y no los separen sin la previa indemnización del Ayuntamiento, indicando que el Gobierno estudiará la petición del Colegio Central y resolverá de acuerdo con el deseo que el Gobierno tiene de atender lo que sea justo, acordándose por unanimidad expresar la gratitud de la clase y pedir que se dicte una disposición para que sean respetados a sus cargos aquellos compañeros que antirreglamentariamente hubiesen sido separados de ellos antes de la publicación de dicha circular.

Con este objeto, la Junta de gobierno, acompañada de compañeros de Valencia y Soria, visitó al señor Maura, saliendo complacido del amplio espíritu de justicia que anima al ministro de la Gobernación.

Los próximos Consejos una propuesta que garantice en absoluto la actuación profesional de los funcionarios de la Administración local.

La Junta, por último, acordó reiterar, en sus resoluciones, el voto de agradecimiento al máximo rendimiento en el desempeño de su difícil e importante misión, colaborando fiel y lealmente con el nuevo régimen.

La limpieza y el 1 de mayo

Con motivo de la celebración de la Fiesta del Primero de Mayo, se ha acordado que el personal del Servicio de Limpiezas realice su cometido en dicho día, de siete a diez de la mañana, dando el primer día de su adaptación, para ir a la hora oportuna, en evitación de que queden depositadas en la vía pública.

Robo de 30.000 pesetas

Escandaliza y "pega". Ciclista que corre cuando no debe

Don Ramiro López Pando denunció en la primera brigada que cuando viajaba en un tranvía del disco 35 lo robaron una cartera con 30.000 pesetas.

Victima de un suceso

En el Hospital Provincial ha fallecido José Torres Marcos, de cincuenta y un años, víctima de las lesiones que días pasados sufrió al ser arrollado por un "auto" en término de Villaverde.

Estafador detenido

La Policía ha detenido al estafador Alberto Ladislao Brescol, fugado de la cárcel de Barcelona el 14 de abril.

El detenido ha "operado" en distintos Bancos nacionales y extranjeros.

Un palizón formidable

Juana García Pérez, de treinta años, con domicilio en Simón González, 2, fue asaltada de lesiones de importancia que de un palizón le produjo su esposo, José Pérez Furniales, de veintiocho años.

Robo de cuadros de valor

En la fábrica de Cerámica que posee el Ayuntamiento en el Parque del Oeste, penetraron ladrones, con violencia de las puertas, y se llevaron varios cuadros, tasados en unas 5.000 pesetas.

Quemaduras graves

Al inflamarse un infiernillo en la calle de Augusto Figueroa, número 30, las llamas causaron quemaduras de pronóstico grave a la joven de diez y ocho años Agustina Cordero Gallego.

Se produjo un pequeño incendio que sofocaron los bomberos.

Dos atropellos graves

Rosa Higuera Herrero, de cincuenta y ocho años, que vive en Ponce de León, 9, fue asaltada por el correspondiente Casa de Socorro de lesiones de carácter grave que le causó en el paseo de la Castellana, al atropellarla, el camión 39.479, que conducía Francisco Alvarez.

—Jesús Alberto Ramos, de cincuenta y un años, con domicilio en la carretera de Aragón, 158, sufrió lesiones de consideración al ser arrollado en la avenida de Menéndez Pelayo por el camión 34.359, que guiaba Saturnino García Hernández.

Accidente de Aviación

En Getafe, al realizar unos vuelos una avioneta propiedad del Aero Club, pilotada por don César Fernández Gamboa, y en la que iba como pasajero don José Palacios García, el aparato entró en barranca y cayó al suelo desde pequeña altura.

La avioneta sufrió grandes daños y sus tripulantes resultaron con heridas y contusiones de escasa importancia.

JROS SUCESOS

Ladrón detenido.—Julio Gil Iglesias, de veinte años, que habita en Amparo, 30, fue detenido en la calle de las Siervas cuando acababa de robar diversas cosas en una casa de la plaza de la Cebada.

Escándalo y agresión.—Ángel Ortega Gutiérrez, de treinta años, armó un formidable escándalo en un bar de la calle del Mesón de Paredes, y al intervenir los guardias de Seguridad, les agredió. Fue detenido y conducido al Juzgado de Instrucción número 1.

Cogido entre dos carrros.—Fermín Madera Viana, de veintidós años, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser cogido entre dos carrros, en la plaza de Morat.

Atropello.—En Prado, 16 y 18, entraron ladrones y se llevaron prendas por valor de 110 pesetas del domicilio de Miguel Martín Gutiérrez, de veintinueve años.

Pilar Menéndez Martínez, de treinta y cinco años, que vive en Alcalá, 161, denunció que su domicilio le han sustraído ropas que valen 260 pesetas.

Carlos Vilches Quirós, de treinta y siete años, con domicilio en Rodríguez San Pedro, 6, denunció que en la calle de la Colegiata le robaron una maleta con un muestrario de perfumería y específicos, que valora en 200 pesetas.

Atropello.—Un ciclista que huý, al cruzar con su bicicleta en la calle de Francisco Silveira, a Carlos Vidgorre Luño, de doce años, con domicilio en Cartagena, 8.

Los holletores.—En la calle de Alcalá le fue robado el bolso con 275 pesetas a María Cavidad de Góngora Andux.

Obreros lesionados.—Pedro Ballez Romero, de treinta y cuatro años, que habita en Toros, Plaza 42, y Eusebio Acosta Fernández, de veintinueve, demolido en Oviedo, 2, sufrieron lesiones de pronóstico reservado por accidente de trabajo en las obras de la Ciudad Universitaria.

Por escaleras.—Victoria Olivar Pérez, de diez años, con domicilio en Ronda de Toledo, 26, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al caerse en las escaleras de un colegio del paseo de las Acacias, 2.

NOTAS MILITARES

ALTAS EN AVIACION

Se dispone que el capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz; teniente de Artillería don Eustaquio Ruiz de Añón, y el capitán de Caballería (E. R.), don Eloy Fernández Navarro, superan meritos sin sueldo en la primera región, causen alta en el servicio de Aviación y en situación A).

PRORROGA DE INCORPORACION

Para hacer compatibles los deberes escolares con las necesidades de la instrucción militar, se autoriza a los capitanes de Artillería don Eustaquio Ruiz de Añón, don Eloy Fernández Navarro, superan meritos sin sueldo en la primera región, causen alta en el servicio de Aviación y en situación A).

UNION DE HUERFANOS DE INFANTERIA

Esta Sociedad participa a los antiguos alumnos de los Colegios de Huérfanos de Infantería, que por causas absolutamente ajenas a su voluntad, ha sido suspendido la fiesta que en honor al huérfano del Arma, el día 30 de mayo, se celebró en el Colegio de Toledo el día 3 de mayo próximo.

Los que se hubieren provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, pueden devolvérsele y recoger su importe en el mismo sitio de su adaptación.

Para el próximo día 14 de mayo, se organiza una Jira a Aranjuez. Facilitarán detalles en el domicilio de la Asociación, Duque de Osuna, 1, bajo izquierda, de cuatro a seis.

Colaborando fiel y lealmente con el nuevo régimen.

La limpieza y el 1 de mayo

Con motivo de la celebración de la Fiesta del Primero de Mayo, se ha acordado que el personal del Servicio de Limpiezas realice su cometido en dicho día, de siete a diez de la mañana, dando el primer día de su adaptación, para ir a la hora oportuna, en evitación de que queden depositadas en la vía pública.

Constitución de los Ayuntamientos catalanes

El Gobierno de la Generalidad empieza a cursar órdenes a todos los pueblos. Unicamente los Ayuntamientos con mayoría republicana se constituyen con facilidad. Se piden matrículas gratuitas para obreros en la Universidad.

LOS JARDINES DE MONTJUICH SON ABIERTOS AL PUBLICO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 29.—El Gobierno de la Generalidad ha empezado a cursar órdenes a todos los pueblos para que se constituyan definitivamente los Ayuntamientos. Es de esperar que termine de una vez el inconcebible desbarajuste que todavía existe en los Ayuntamientos catalanes, desbarajuste del que no se tiene idea fija en el Gobierno civil ni en la Generalidad.

Desde el día 14, unos Ayuntamientos están constituidos con los concejales antiguos, otros tienen en funciones los concejales recientemente elegidos, y no pocos Municipios están en poder de las Juntas revolucionarias que nombró el señor Maciá en los primeros momentos y que se han resistido a hacer entrega de la posesión a los nuevos concejales. Hasta ahora, los Ayuntamientos constituidos con mayor facilidad son los de mayoría netamente republicana. En aquellos en que domina la Lliga, se ha dado el caso de que si no hubo protestas ni en las mesas ni en la Junta de escrutinio, se han presentado reparos (generalmente por motivos de coacción) en Barcelona, en la Junta del Censo. Y aunque de estas protestas no tienen conocimiento los pueblos respectivos, ello es bastante para impedir que los Ayuntamientos revolucionarios den posesión a los nuevos concejales hasta que se resuelvan las dudas. En esas circunstancias se encuentran poblaciones de la importancia de Sitges, Gavá, San Pedro de Ribas, Igualada, Piera, San Cugat, Calella, etcétera. Algunos pueblos acudieron al Gobierno civil pidiendo instrucciones para constituir sus Ayuntamientos y se les autorizó a ello mediante ciertos compromisos. Así fue Municipio en el que, de nueve concejales regionalistas y tres únicos republicanos, estos últimos han conseguido los nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde. En otros pueblos, sin embargo, una vez conseguido el consentimiento para constituirse, se han hecho los nombramientos a gusto del Municipio, prescindiéndose de las instrucciones dictadas por la Generalidad.

De hecho en Cataluña no existen Ayuntamientos monárquicos. Todos son republicanos, pues los de la Lliga, que siempre se declararon ajenos e indiferentes a la forma de Gobierno, se han declarado republicanos. La propia Lliga para su profesión de fe republicana, y se da por seguro que los diputados que lleve a las Cortes Constituyentes, votarán por la República.

La constitución de los Ayuntamientos en Cataluña, tiene tanta mayor importancia, cuanto que los treinta diputados del Gobierno de la Generalidad, han de ser elegidos por los Municipios. Para mayor facilidad, la votación la realizarán los alcaldes reunidos en la población más importante de las dos que formen el distrito provincial. Como la mayor parte de los alcaldes pertenecen (sobre todo en los grandes núcleos de población) al partido Esquerra Republicana de Catalunya y al de Acción Catalana Republicana, el núcleo más importante de la Generalidad, sería afecto al señor Maciá. Sin embargo, se crea inevitable la presencia de un pequeño núcleo de la Lliga, elegido por las minorías, pero parece que se va a conceder a cada alcalde tantos votos como miles de habitantes tenga su población respectiva. Los dos núcleos más importantes, agotarían con sus votos a las demás. De este modo obraría el coto en el Gobierno de la Generalidad los amigos de Maciá y sus aliados, con perjuicio de los elementos de la Lliga, que se verán desbordados. Es este un pintoresco aspecto inédito hasta ahora de la política local, que ha de mover no poco juego y suscitar un sin fin de reclamaciones y protestas.—Ángulo.

Declaraciones de Companys

BARCELONA, 29.—Don Luis Companys ha hecho declaraciones con un periódico. Se dice que el periódico en cuestión representa en este momento al Estado central y que es una especie de Poder moderador ante el señor Maciá. ¿Como comparte sus ideas? A lo que contesta: Lo que forma parte del directorio de Izquierda catalana, son ellos el ministro de Instrucción y el señor Ayguadé, celebramos quince días antes de las elecciones una asamblea para la constitución definitiva del partido, en la que se aprobó el ideario político relacionado con Cataluña. Todas las condiciones fueron aprobadas en la asamblea con absoluta unanimidad y yo represento aquí al Gobierno provisional de la República, estoy en el cargo con la plenitud de mis principios políticos y doctrinales.

Respecto a la solución del problema del trabajo, dice que se ocupa activamente de los sin trabajo, aunque no depende exclusivamente del Gobierno civil ni tiene facultades y medios suficientes para afrontarlo. Es un problema de Gobierno que tiene planteado España y afecta por igual a la moral pública, al derecho a la economía, al orden y a la paz nacional. Con respecto a Barcelona, no puede arrojarse el problema por medio de la explotación o de la beneficencia. Está estudiando la manera de reintegrar a las respectivas regiones a unos cuantos miles de obreros sin trabajo y a los que estén aquí los ocupará en obras públicas que comenzarán inmediatamente. Dado su significado político, como intervendrá usted en un conflicto sindicalista?, le preguntan, y contesta: Aplicando la ley con quien fuera y manteniendo el orden público por encima de todo. Dice que los sindicalistas están en actitud de gran conciencia y responsabilidad y están dispuestos a servir a la República. Hace unos días, el órgano de los sindicalistas "Solidaridad Obrera", publicó un editorial abogando en España por la República federal. Desde luego, no quiere decir que los sindicalistas puedan ser en política frente al capitalismo, lo que fueron en un tiempo los radicales, pues los sindicalistas tienen otra emoción y una comprensión mayor.

Respecto a los documentos que se han encontrado por la Policía en los últimos registros, dice que estaba comprometido gravemente el general Martínez Anido. Ha quitado importancia a los rumores que circularon sobre el movimiento fascista en Cataluña, y dice que Martínez Anido no tiene que ver con esto.

Matrícula gratuita para obreros

BARCELONA, 29.—El Ateneo Enciclopédico Popular ha enviado un comunicado a la comisaría de la Universidad, diciendo que en el régimen republicano debe gestionarse que la formación universitaria llegue a los núcleos obreros para que puedan aprovecharse todas las inteligencias en beneficio de la sociedad. Por ello este Ateneo se dirige a la comisaría de la Universidad en estos momentos históricos, en que se procede a una renovación de todas las actividades sociales, para que al reorganizar la Universidad se tenga en cuenta la necesidad de que las clases obreras puedan alcanzar cultura universitaria. Para ello puede establecerse, de acuerdo con la Generalidad y el Ayuntamiento, un número de matrículas gratuitas para obreros.

El parque de Montjuich

BARCELONA, 29.—Se ha acordado que desde el jueves pueda entrar el público en los jardines del Parque de Montjuich. A este objeto se harán diversos trabajos que digan: "Estos jardines, que son nuestros, respetados y heredados respetar. Ese edificio, que es nuestro, está destinado a albergar una institución de cultura. Por ciudadanía, respetado."

Las quincenas

BARCELONA, 29.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se dice que el gobernador no está muy conforme con la aplicación de las quincenas, que calificó de cruel, y estudiará la manera de evitar la suspensión de estas quincenas y establecer un sistema reformativo para conseguir que estos desgraciados reincidencias se corrijan.

Dimisión rechazada

BARCELONA, 29.—El consejero de Instrucción pública de la Generalidad, señor Suelo desmayada y huyó. Cuando la victoria recobró el conocimiento, pidió socorro y acudieron las autoridades. Los ladrones se llevaron joyas por valor de 3.500 pesetas y 55 en metálico. —A las diez y media de la mañana se cayó del tranvía un niño de diez años, el obrero Gregorio Moliné, que resultó con gravísimas lesiones. Fue trasladado al Hospital.

La fiesta del 1 de mayo

BARCELONA, 29.—Por disposición del Consejo de la Generalidad se ha ordenado que el día 1 de mayo circulen los tranvías y autobuses. Los servicios de agua, luz y electricidad. Los establecimientos de viveres estarán abiertos hasta el mediodía, como en las fiestas de minicinas. Todos los bares y espectáculos permanecerán cerrados todo el día y no se publicarán periódicos el viernes por la tarde y noche y el sábado por la mañana. —Se reciben importantes donativos en la Generalidad, con destino a los obreros parados.

La posible venida de Trotski a España

Las ideas del prohombre comunista con respecto a nuestro país

Se le dijo ayer al señor Lerroux cuando entraba en Consejo que los periódicos publicaban la posibilidad de la venida del señor Trotski a España y se le preguntó si el Gobierno había tomado alguna determinación sobre esto. —Mi opinión personal—dijo el ministro—es que debe abrirse paso, porque yo he estado perseguido muchos años y conozco las cárceles con largas residencias. No debemos tener un criterio en un lado de las barricadas y otro distinto al otro lado. Si yo fuera Gobierno no tendría inconveniente en que viniera a España, tomando las debidas precauciones, como tampoco lo tengo en ponerme en contacto con los soviets. Porque es natural que todos los actos y contratos tienen sus riesgos, pero no por eso puede dejar de llevarlos a cabo.

El pensamiento de Trotski sobre España

La cadena del capitalismo se ve de nuevo amenazada con romperse en el eslabón más débil: ha llegado el turno a España... Para arrancar a los campesinos del localismo y de las influencias reaccionarias, el proletariado tiene necesidad de un programa revolucionario democrático claro. La falta de tierras y de agua, la esclavitud del arriendo plantean netamente la cuestión de la nacionalización de las grandes propiedades agrarias en beneficio de los campesinos pobres. Las cargas fiscales, las deudas insostenibles del Estado, la rapacidad burocrática y las aventuras africanas plantean la cuestión del Gobierno barato, el cual podría ser establecido, no por los propietarios de los latifundios, los banqueros, los industriales o los liberales nobles, sino por los trabajadores mismos.

La dominación del Clero y las riquezas de la Iglesia plantean un objetivo democrático: separar la Iglesia del Estado y desarmarla, cediendo sus riquezas al pueblo... Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

LOS QUE SE APROVECHAN DEL PARO FORZOSO, por K-HITO



—Ya no tienes excusa; han dado trabajo a todo el mundo. —A mi también, hija, a mi también. Me tengo que presentar el primero de mayo.

Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Un programa radical de legislación social, particularmente el seguro de los sin trabajo, la transferencia de las cargas fiscales a las clases poseyentes, la enseñanza general obligatoria, todas estas y otras medidas análogas que no sobrepasan aún el marco de la sociedad burguesa, deben ser inscritas en la bandera del partido proletario.

Para esto es preciso sin perderse en detalles, sin distraer la atención de las masas, reducir el programa de la revolución a unas pocas consignas claras y simples, y reemplazarlas según la dinámica de la lucha. En esto consiste la política revolucionaria.

Además en las filas comunistas, poco numerosas, no hay unidad, ni un programa de acción claro y admitido por todos. Sin embargo, la cuestión de las Cortes ha sido puesta ya a la orden del día. En estas condiciones hay que suponer que la revolución tendrá que pasar por una etapa de parlamentarismo... La consigna del armamento de los campesinos (creación de la milicia obrera y campesina) debe adquirir inevitablemente en la lucha una importancia cada vez mayor.

Reorganización militar

"A tout seigneur tout honneur". Y bien se merece el primer decreto publicado acerca de reorganización militar que sigamos comentándolo. Se lee en el preámbulo de ese decreto: "No puede predicarse desde ahora la importancia del resultado que se obtenga con esta disposición" (la relativa al retiro voluntario con todo el sueldo de generales, jefes y oficiales). Ciertamente, no puede predicarse nada, y menos la importancia de ese resultado, porque si generales, jefes y oficiales dieran en la flor de marcharse todos (y a todos se les invita a hacerlo, con la advertencia de que el que no se marche no tendrá después derecho a quejarse de lo que ocurra) no habría sino nombrar otros para el ejército que quede, que por pequeño que sea, algún volumen tendrá, y entonces a un portero mayor del ministerio de la Guerra llamado Pedro, que no sé si vivirá, si vive habría que hacerle un homenaje (el consabido banquete) por haber probado que era un adivino. Siempre que en aquel ministerio se hablaba de reformas, y se habló muchas veces (el infierno está empedrado de buenas intenciones) los compañeros de Pedro se echaban a temblar, y Pedro les decía: "No apurarse; todo esto terminará con que se aumenten las mesas."

Que así no sea, desemos, por bien de España. Problemas idénticos a este nuestro militar, que tenemos planteado desde 1898, desde que perdimos las colonias, han tenido que resolver casi todas las naciones que tomaron parte en la guerra europea. No sé de ninguna que lo haya resuelto como nosotros. Es tal la generosidad y el buen deseo de no lastimar intereses del Gobierno republicano, que se da al peregrino caso de que cuanto mayor es aquella (ofrecimientos de respetar los quinientos y conceder pensiones de viudedad y orfandad) tanto mayor es la desconfianza de los que pueden ser favorecidos con esa generosidad. Y es que piensan que en todo negocio existe una relación directa entre el interés y el riesgo que se corre por obtenerlo. ¡Es tan grande aquél para la gente moza, a la que ofrecen el retiro con todo el sueldo, que hay quien se restriega los ojos pensando si sueña, y quien, como la lechera del cuento, piensa si su cantarito no se romperá... ¡Y adios huevos y ternera! El ministro de la Guerra ofrece la garantía de las Cortes, que respetarán lo hecho por el Gobierno o permitirán que todo vuelva a su antiguo ser y estado. Y aún hay muchos que discurren así: "¿Y quién garantiza a las Cortes?" Aunque sabido es aquello de que las armas deben obedecer al peso de la toga, lo cierto es que las togas no existirían si las espadas no las sostuvieran. ¡Cuidá ya se las preguntan los suspicaces, el volumen del Ejército que va a quedar para reemplazar, si fuera necesario con las armas, los acuerdos de los parlamentarios? ¿Qué matiz va a tener ese Ejército? He aquí por qué entendemos (repito de otro modo algo de lo dicho ayer) que hubiera sido preferible para hallar más fácilmente la solución del problema, haber empezado por dar a conocer las características del nuevo Ejército, sus planillas, su modo de ser.

Reconozco que el problema es difícil, enviesadamente difícil. Cuando yo escribí artículos acerca de reorganización militar (qué bien se discute en la mesa de la Redacción sin responsabilidad ministerial), un general que tiene fama de saberse su oficio (no todos la tienen), me decía, burlón: "¡Muy bien... hasta ahora; pero ¿cómo va usted a deshacerse del Anuario Militar?" Esa es la cuestión batallona. De aquí acaso que hayan empezado por ella.

No he de sacar ahora a colación las soluciones que entonces apunté, que malas serían cuando nadie me hizo caso. ("¡Non bis in idem!"); pero burla, burlando, voy a sugerir a los parlamentarios una idea, por si dieran en reformar el decreto que trae a los militares pensativos descontentados, idea que no brindo al ministro de la Guerra, porque en una de las notas que ha dado a la Prensa ya he visto que no es amigo de cambios de uniforme. Yo tampoco y, sin embargo, ¿quién sabe si lo que reputamos nimio, no tiene una gran importancia? Antes de exponer la idea permítame una confesión para que nadie diga que veo la paja en el ojo ajeno, y no atino a ver la viga en el propio. Si los oficiales de Estado Mayor no hubieran llevado una faja de seda azul, pistola en la montura y en la cabeza un airoso sombrero con lindas plumas, es muy posible que no hubiera hecho las diabluras que hice hasta que logré decir esa faja... Pues bien, encarguen a un pintor modernista un modelo de uniforme, cuanto más feo mejor; decreten que todos lo han de llevar a todas horas, y la inmensa mayoría de los aspirantes a ingreso en las Academias militares renunciarán a sus pensiones, y la solución parcial del problema, nada más que parcial, será un hecho.

Oh, la estética tiene más influencia de lo que se imagina en la constitución de los Ejércitos, y como sin ellos las guerras no existirían, podría decirse de la estética que, como lady Macbeth, tiene las manos tintas en sangre.

ARMANDO GUERRA

Un terremoto causa daños y muertos en Rusia

Han quedado destruidas el ochenta por ciento de las aldeas en la región de Tiflis

MOSCU, 29.—Anteayer se ha sentido en la República soviética de Nakhitchevan (Transcaucasia) un violento temblor de tierra, que ha causado grandes destrozos en tres distritos.

MOSCU, 30.—Según las últimas informaciones recibidas sobre los temblores de tierra en Nakhitchevan, el fenómeno ha dejado sentir sus efectos en toda la región de Tiflis. En varios lugares los muertos pasan del centenar.

En la ciudad y la región de Sissa hay 190 muertos y 600 heridos. El 80 por 100 de las aldeas han quedado destruidas.

Se han adoptado toda clase de medidas para acudir en socorro de los damnificados.

Un decreto del Gobierno de la U. R. S. S. concede un crédito de dos millones de rublos al Gobierno de Transcaucasia.

CONFERENCIA DE LA P. ENTENTE

BUCAREST, 29.—La Conferencia de los representantes de las potencias de la "Petite Entente" se reunirá en Sinaia el día 3 del próximo mes de mayo.

que resultaron completamente destruidos. Entre los viajeros que llenaban el convoy se produjo un pánico indescriptible. Algunos se arrojaron a la vía.

Los socorros se organizaron inmediatamente. Los heridos han sido trasladados a un hospital de El Cairo. El conductor ha sido detenido.

Se han hallado en la vía muchos cuerpos mutilados de viajeros que se habían arrojado del tren en marcha. La rapidez con que las llamas se propagaron se explica por el hecho de que el tren estaba compuesto de unidades bastante viejas.

Todas las víctimas son de nacionalidad egipcia, menos una que es francesa y tiene una pierna fracturada.

NOTAS DEL BLOCK

El "parvenu" es el hombre que exhibe la opulencia de su superioridad y hace alarde de su vida de excepción con respecto a la de los demás mortales.

Es el hombre de los brillantes gordos en las manos zañas, que pide el champán más caro y que desprecia el baño en casa porque tiene dinero para ir a tomarlo en el mar.

El "parvenu" ha vivido sus años oscuros de derrota y se fracasa porque le faltaba talento o le tricionaban las circunstancias. Pero se venga de su pasado de humillación, con el estrepito y el júbilo de su fortuna que se le entró, inesperadamente, por las ventanas una buena mañana.

Se parece por que le adjectiven bien y por que se escribe a diario sobre su generosidad o su inteligencia.

El "parvenu" se esponja ante el coro de alabanzas de los que le rinden pleitesías, llamándole genio, magnífico y glorioso.

Vive para los demás: en su vida exterior es un esclavo del gesto, un hombre en "pose" constante, un sometido a las fórmulas convencionales que ejercen sobre él tiranía implacable.

El "parvenu" sueña con ser todo, sin estar preparado para nada; se cree independiente cuando la mayoría de las veces no pasa de ser un estorbo; supone que todo depende de lo que haga o diga porque cree que las voluntades de todos están pendientes de él.

El "parvenu" es el hombre que acaba de llegar y por eso tiene la pretensión de que el mundo empieza con él a una.

Variedades de la fisonomía española. Regresaba el general Primo de Rivera de uno de sus viajes triunfales, en el que no habían faltado manifestaciones imponentes, banquetes monstruosos, mítines entusiastas, aclamaciones en todos los pueblos. El pobre marqués de Estella volvía radiante:

—Los problemas políticos los crea esta atmósfera meretricia de Madrid, pero la España que trabaja y produce está con nosotros.

Elecciones de abril. Mayoría republicana. Explosión popular. Confesión de nuestro primer gobernante en aquellos días.

—Estábamos gobernando un país monárquico que en veinticuatro horas se ha declarado republicano.

Jornada del domingo en Barcelona. Imperio de la muchebumbar. Negro de gente como en la noche memorable en que el Rey de Italia abandonaba España; como el día de la fiesta de Somatenes en la explanada de la Exposición; como en el entierro del "Rey del Suero" o a la llegada, una vez declarado dictador, de Primo de Rivera.

Frases de uno de los que viajan con el señor Alcalá Zamora.

—Indudablemente, España se siente federalista.

Perspectiva del primero de mayo. Paro absoluto. Ni comercios, ni "Metro", ni "Taxis", ni tranvías, ni mercados. Colapso total de la capital. Reflexión del observador no enterado.

—España es eminentemente socialista.

Y llega uno a pensar que las ciudades y pueblos tienen también su momento en que representan su comedia; en que se caracterizan con barba y peluca merovingia, o se culan el gorro frigio, o se visten con el "mona" de azul mecánico. Según las características de la hora y los gustos del público.

Por eso de pronto tenemos la Impresión de que poseemos todo. Y de pronto sentimos que todo nos falta.

Mejora en Alemania la situación política

Un diputado racista multado por insultar al Gobierno

BERLIN, 29.—El canceller Brüning ha recibido a los representantes del grupo socialista del Reichstag.

Según informes de buen origen parece que dichos representantes han llamado la atención de Brüning acerca de los peligros que entrañaría el proyecto del ministro de Alimentación, encaminado a aumentar el precio del pan, así como las medidas aduaneras propuestas que originarían un encarecimiento del coste de la vida y dificultaría las exportaciones.

En su contestación, el canceller dijo que el Gobierno tiene el propósito de mantener el antiguo precio del pan. La entrevista versó también sobre la situación financiera en general y sobre las medidas susceptibles de conseguir una solución del problema del paro y de los seguros sociales, medidas que están todavía en estudio. La Prensa socialista dice que a consecuencia de esta entrevista la situación ha mejorado.

BERLIN, 29.—El jefe nacional socialista, señor Goebbels, ha sido condenado por un Tribunal de Berlín a mil marcos de multa por insultos al Gobierno alemán.

La situación de Hindenburg

BERLIN, 29.—Se declara oficialmente que es una pura invención que el presidente de la República, Hindenburg, tenga la intención de presentar la dimisión.

La "Gaceta General de Alemania" dice saber de fuente oficial que no hay todavía nada decidido por el presidente del Imperio para la época en que dejó su mandato, es decir, el 12 de mayo de 1932.

Advertisement for '4 puntos' toothpaste and 'LIGOR DEL POLO' perfume. Includes images of a toothbrush, a bottle of toothpaste, and several perfume bottles.

Arden tres coches de un tren en Egipto

Resultaron 41 viajeros muertos y 50 heridos

EL CAIRO, 29.—Ha ocurrido un grave accidente ferroviario en el ferrocarril de Nantah a El Cairo. Hay 41 muertos y 50 heridos.

El tren era un expreso que se dirigía desde Alejandría a El Cairo, pasando por Nantah y al accidente se produjo cuando marchaba a toda velocidad cerca de la estación de Penha.

CONFERENCIA DE LA P. ENTENTE

BUCAREST, 29.—La Conferencia de los representantes de las potencias de la "Petite Entente" se reunirá en Sinaia el día 3 del próximo mes de mayo.

que resultaron completamente destruidos. Entre los viajeros que llenaban el convoy se produjo un pánico indescriptible. Algunos se arrojaron a la vía.

Los socorros se organizaron inmediatamente. Los heridos han sido trasladados a un hospital de El Cairo. El conductor ha sido detenido.